



III Foro de Aire Limpio

Teresa Ribera llama a implementar sin demora soluciones eficientes para mejorar la calidad del aire en Europa

- La vicepresidenta ha inaugurado hoy el III Foro de Aire Limpio de la Unión Europea, el encuentro de referencia sobre calidad del aire a nivel comunitario
- “Tenemos que ir más allá de los estándares que hemos aplicado hasta ahora, porque la calidad del aire sigue siendo el elemento que causa más enfermedades cardiorrespiratorias y muertes prematuras”, ha señalado la vicepresidenta
- La mejora de la calidad del aire es prioritaria para el Gobierno de España, que ha desarrollado medidas como el primer Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica o el Plan Marco de actuación a corto plazo para episodios de alta contaminación
- El Índice Nacional de Calidad del Aire (ICA), disponible en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, permite comprobar en tiempo real la calidad del aire que marcan las estaciones de medición de la red nacional de vigilancia

18 de noviembre de 2021 – La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha inaugurado hoy el III Foro de Aire Limpio de la Unión Europea junto con el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, Frans Timmermans. Este encuentro, que se celebra en el Museo Reina Sofía de Madrid durante los días 18 y 19 de noviembre, es el foro de referencia sobre calidad del aire a nivel comunitario.

“Tenemos que ir más allá de los estándares que hemos ido aplicando hasta ahora, porque la calidad del aire sigue siendo el elemento que causa más enfermedades cardiorrespiratorias y muertes prematuras”, ha señalado la vicepresidenta durante la apertura de las jornadas, indicando que “existen ya, y están ampliamente



disponibles, soluciones eficientes para mejorar la calidad del aire que respiran los europeos. Debemos actuar sin demora”.

El primer Foro de Aire Limpio de la Unión Europea se celebró en París en 2017 y el segundo, en 2019 en Bratislava. Este tercer Foro se centra en la relación entre calidad del aire y salud, el derecho a un aire limpio y la revisión de la normativa de la UE en materia de calidad del aire. A lo largo de las dos jornadas intervendrán el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus; el comisario europeo de Medio Ambiente, Virginijus Sinkevicius; o el escritor Antonio Muñoz Molina, entre otros.

UNA DE LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES DE LA SOCIEDAD

La calidad del aire es una de las primeras preocupaciones ambientales de la sociedad: la contaminación atmosférica causa enfermedades crónicas graves como el asma, problemas cardiovasculares y cáncer de pulmón. De acuerdo con estimaciones recientes de la Agencia Europea del Medio Ambiente, en 2019 más de 300.000 personas murieron prematuramente en Europa a causa de la contaminación del aire por partículas finas.

Las normas comunes sobre la calidad del aire y la contaminación atmosférica garantizan que los ciudadanos disfruten de un nivel mínimo de calidad del aire en cualquier lugar de la UE y crean condiciones de competencia equitativas para la industria en toda la Unión. En este sentido, la vicepresidenta Ribera ha expresado que “las acciones a nivel europeo son determinantes”.

La OMS acaba de presentar sus nuevas directrices de calidad del aire, que fijan objetivos mucho más exigentes que los que recoge el actual marco normativo y que servirán de aliciente para seguir trabajando en la mejora en este ámbito.

ACTUACIONES NACIONALES

La mejora de la calidad del aire es uno de los compromisos del Gobierno de España. Por ello, se han desarrollado iniciativas como el primer Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica, que incluye 57 medidas para alcanzar los compromisos establecidos para España en la Directiva de Techos Nacionales de Emisión para 2030, entre las que se encuentran las medidas de reducción de los precursores del ozono, los óxidos de nitrógeno (NOx) y los compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM).

Además, se ha impulsado un Plan Marco de actuación a corto plazo en caso de episodios de alta contaminación por partículas menores de 10 micras (PM10),



partículas menores de 2,5 micras (PM2,5), dióxido de nitrógeno (NO2), ozono (O3) y dióxido de azufre (SO2).

Desde septiembre de 2020, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha puesto a disposición del público, [a través de su página web](#), el Índice Nacional de Calidad del Aire (ICA), que permite comprobar en tiempo real y de forma sencilla la calidad del aire que marcan las estaciones de medición de la red nacional de vigilancia. El ICA incluye además recomendaciones sanitarias y permite conocer la evolución del estado de calidad del aire en los últimos meses.